EL ESPAÑOL DE LA PALMA: UNA MIRADA A SUS PECULIARIDADES

CARMEN DÍAZ ALAYÓN*

1. INTRODUCCIÓN

«*Allí mismo fui a buscar palabras*».
Manuel Alvar

«*Las islas son uno de los territorios más acogedores y, después, más conservadores de extrañas influencias*».
José Pérez Vidal

Cuando se habla del patrimonio de La Palma, en la mayor parte de las ocasiones resulta inevitable pensar en el legado artístico flamenco, la arquitectura doméstica y religiosa, los usos y las fiestas tradicionales y, sobre todo, los recursos naturales. Rara vez se repara en el hecho de que el habla de la isla, modelada en el decurso de los siglos y en el trasiego de las generaciones, constituye también una pieza patrimonial especialmente relevante porque está empapada de saber, de emoción y de visión de las cosas, y mi propósito en las páginas que siguen no es otro que subrayar este hecho aportando una visión general del español palmero, de los rasgos que comparte tanto con el resto de las hablas canarias como con otras variedades cercanas, y también de sus particularidades.

Tengo que reconocer, como curiosidad, que al abrir estas líneas no puedo evitar acordarme del humanista azoreano Gaspar Frutuoso, conocedor cercano de la realidad de La Palma y de la de sus hermanas del océano en la segunda mitad del siglo XVI, que inicia su relato de las Afortunadas con el artificio retórico de un diálogo entre la Fama y la Verdad, en el que la primera pide que le esclarezcan las causas del protagonismo que entonces tienen las coronas lusa y castellana en las islas del Atlántico y en las tierras de ultramar, así como el modo en que ambas se han repartido en ellas su presencia y su dominio; y la

* Profesora Titular de Filología Española, Universidad de La Laguna. Miembro de número de la Academia Canaria de la Lengua. Miembro del Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello». Correo electrónico: calayon@ull.edu.es.

Verdad, valiéndose de la pluma de nuestro sacerdote micaelense, promete arrojar toda la luz en este sentido. Otro tanto me cabe a mí en esta ocasión, en que intento trazar, como paso inicial de mi propuesta, los elementos esenciales —históricos, geográficos, poblacionales y culturales— que explican la andadura y la naturaleza de la variedad de español que se habla en La Palma y en toda Canarias hoy en día.

Todo el proceso arranca, como se sabe, con el proyecto de la expansión castellana en el Atlántico. Las primeras incursiones a las Afortunadas que tienen verdadera trascendencia, las de los normandos, se inician a comienzos del siglo XV, cuando los romances ibéricos, hace tiempo desprendidos e independizados del tronco materno del latín, son sistemas conformados; y los capítulos finales de la anexión del territorio insular son llevados a cabo por fuerzas castellanas. La lengua de los conquistadores se encuentra en esos momentos dentro de una apreciable tendencia expansiva y posee un importante bagaje literario, como lo refleja el hecho de que la redacción de *La Celestina* comparte fecha con los últimos capítulos de la conquista. A este castellano «moderno», traído a una geografía nueva, se suma un mínimo influjo del sustrato lingüístico prehispánico, que sobrevive únicamente en un notable conjunto de topónimos y en un número manifiestamente escaso de formas léxicas; y al mismo tiempo se incorporan también elementos de las lenguas del oeste ibérico y de las hablas del sur peninsular, como consecuencia no solo de los hábitos lingüísticos de los pobladores de esas procedencias que arriban a las Canarias para establecerse, sino también de los fuertes y sostenidos contactos que en numerosos aspectos se producen entre esas regiones de la periferia atlántica y las islas. Además, la localización del archipiélago, puente oceánico entre América y la metrópoli, propicia el aporte de elementos del español canario a los nuevos territorios de ultramar y, de la misma forma, la recepción de tendencias lingüísticas de esta procedencia.

Todos estos hechos inciden en la naturaleza de la modalidad de español que arraiga en La Palma y explican que esta, como las del resto del grupo canario, corresponda a las variedades meridionales del español, entre las que se encuentran también el extremeño del sur, el andaluz, el murciano y el español de América. Otros especialistas prefieren considerar la variedad insular en el marco del español atlántico, que engloba el andaluz occidental, el canario y el español de las zonas costeras y caribeñas de Hispanoamérica. Precisiones conceptuales aparte, el rasgo esencial de las hablas insulares es su carácter de punto de confluencia, de territorio de ida y vuelta en el viaje secular del español en el océano.

Antes de entrar en detalles y para posicionarnos de modo adecuado, conviene considerar, al menos de manera sintética, las principales aportaciones y las líneas seguidas a través del tiempo por los diferentes investigadores y equipos de trabajo, así como el destacado protagonismo que La Palma ha tenido en la tradición de los estudios lingüísticos insulares, un hecho que el profesor Juan Régulo Pérez subraya en uno de sus trabajos de 1947, en el que valora la evolución seguida en este campo desde la fecha de la confección de la *Colección de voces y frases* de Sebastián de Lugo y donde, además de consignar que «posiblemente ninguna otra región española cuenta con un haber léxico tan largo en el tiempo», señala de manera fundamentada que «de las Canarias, el azar ha hecho que sea la isla de La Palma la que haya ido marcando los hitos de la lingüística regional».

2. Las fuentes y los estudios

«*…en la isla de La Palma se da este nombre [zaragatona]*
a una especie de lino salvaje, que se cría naturalmente
en algunas colinas áridas de sus campos»
José de Viera y Clavijo

Como punto inicial en este sentido, se hace necesario señalar que el estudio científico del español de La Palma, como el de las hablas canarias en su conjunto, arranca en los años cuarenta porque es entonces cuando el rastreo de los materiales y el estudio de los mismos lo comienzan a hacer verdaderos filólogos. Concluye en esos momentos la larga etapa precientífica que se abre en el siglo XVI y que a lo largo de varias centurias nos proporciona datos parciales, en su mayoría relativos al léxico, que vienen sobre todo en fuentes de carácter histórico y en publicaciones relativas a las ciencias naturales y a la literatura de viajes. Entre las referencias más antiguas se encuentran las que trae Gaspar Frutuoso (1522-1591) en el primer libro de sus *Saudades da terra*, donde vemos un amplio conjunto de voces, especialmente fitónimos, y alguna construcción, como la frase *ataja la bruma*, que se decían los cabreros palmeros bromeando al transitar por la cumbre con sus ganados. Similar es la crónica de fray Juan de Abreu Galindo, cuyos cortos pero interesantísimos registros esbozan a grandes trazos los distintos aportes del vocabulario palmero en el siglo XVI. Con posterioridad, estos datos se amplían de la mano de las publicaciones de naturaleza científica, como el *Diccionario de historia natural de las islas Canarias* de José de Viera y Clavijo (1731-1813) y la *Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln* del geólogo alemán Leopold von Buch (1774-1853), y particularmente interesantes son también los datos léxicos que nos proporcionan el biólogo británico Philip Barker Webb (1793-1854) y el canariólogo francés Sabin Berthelot (1794-1880) en distintas partes de su magnífica *Histoire naturelle des îles Canaries,* especialmente el grupo de fitónimos que se documentan en la segunda parte del tomo III y en los cuatro volúmenes que forman la *Phytographia canariensis*.

Al mismo tiempo, la literatura de viajes, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX y décadas iniciales del siguiente, incluye también algunas referencias de carácter lingüístico. Entre los autores más destacados se encuentran Benigno Carballo Wangüemert (1826-1864) con su obra *Las Afortunadas: viaje descriptivo a las islas Canarias*, Cipriano Arribas y Sánchez (1844-1921) en *A través de las islas Canarias*, e Isaac Viera (1858-1941) en *Costumbres canarias*. A las publicaciones españolas se unen otras piezas en lengua francesa e inglesa, que recogen registros del habla insular y, particularmente, del léxico, como es el caso de las obras de Adolphe Coquet (1841-1907), Charles Edwardes (1858-c.1920) y Margaret D'Este (1876-1930). Particularmente amplios son las referencias que aporta la viajera británica Olivia M. Stone (1855-¿?) en *Tenerife and Its Six Satellites*, donde aparecen distintos datos relativos al vocabulario y en algunos de ellos la autora va más allá de limitarse a establecer el significado del término y proporciona comentarios adicionales sobre uso o extracción.

Por fortuna, en estos momentos los materiales no están limitados únicamente a este tipo de fuentes, sino que también se dan contribuciones en las que se ve un claro interés

por reflejar la naturaleza del léxico insular y se aprecia un decidido intento de circunscribir el análisis a lo lingüístico. En este sentido conviene recordar que a mediados del siglo XIX asistimos al nacimiento de los estudios del léxico canario con la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de Sebastián de Lugo-Viña y Massieu (1774-¿?), al parecer redactada en 1846, y con las *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras islas Canarias, con sus derivaciones, significados y aplicaciones* de José Agustín Álvarez Rixo (1796-1883), y en ambas aportaciones se incluyen datos palmeros. En el primer caso es de presumir que una parte notable de la información dialectal que Sebastián de Lugo recoge procede del habla de La Palma, dado que el autor es hijo de la isla y, aunque no tenemos datos en este sentido, su infancia y primera juventud deben haber transcurrido en ella. En cuanto a Álvarez Rixo, también se advierte la presencia de voces palmeras, a lo que se debe sumar una importante labor como divulgador de textos de indudable relevancia, como es el caso de los *Usos y costumbres de los aldeanos de esta isla de La Palma* de Antonio Lemos Smalley (1788-1867), que nos pone delate el habla popular, especialmenteen la sección 12, «Voces adulteradas que usan en estos campos».

Otra fuente de registros se encuentra en las recopilaciones de materiales prehispánicos que se elaboran en la segunda mitad del siglo XIX y donde se dan cita tanto aquellos elementos que han logrado sobrevivir en el uso, como aquellos otros ya desaparecidos. En este sentido Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901) y Agustín Millares Torres (1826-1896) reúnen dos inventarios relativos a La Palma, ambos apreciablemente amplios, sobre todo si se comparan con repertorios anteriores, pero donde encontramos formas que no tienen esa extracción, sino que pertenecen al habla moderna. Las posiciones de Chil y de Millares las comparte Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (1841-1908), que dedicó una buena parte de su vida a la investigación de la historia de La Palma y que es el autor de la primera lista de naturaleza lingüística hecha en la isla. De ella forman parte numerosos topónimos y antropónimos, así como algunas voces comunes, que no siempre poseen el origen preeuropeo que don Juan Bautista les adjudica, pero, junto a esto, también hay que tener en cuenta, como aportación positiva, que se relacionan por vez primera voces no catalogadas hasta entonces. Contemporáneo de Lorenzo Rodríguez es Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), que se entregó apasionadamente a rescatar la huella material e inmaterial de los aborígenes canarios, pero su proyecto de recogida, catalogación y estudio no tuvo mucho eco en La Palma, con lo que las formas inventariadas a este respecto son apreciablemente escasas y lejanas en número de los espléndidos materiales que consigue acopiar para otras islas.

Las aportaciones del primer tercio del siglo XX se centran en las de Antonino Pestana Rodríguez (1859-1938) y José Manuel Hernández de las Casas (1864-1937), claramente más interesados por la lengua viva y con unas posiciones más modernas, que llevan a cabo una interesantísima labor en la recopilación de los rasgos del habla popular y preparan el camino a los investigadores posteriores. De modo particular el *Vocabulario palmero* de Antonino Pestana se revela especialmente interesante por los materiales que contiene y por el cuidado con el que se elabora. Aquí se advierte que su autor quiere darle en todo momento un especial protagonismo a la lengua de los campesinos, los pastores y los pescadores, y los términos que recopila se reproducen con los comportamientos que presentan en el uso, con lo que las propias voces nos acercan a buen número de los hechos y tendencias de la lengua popular. A ello se añade el particular cuidado que Pestana pone

Juan Régulo Pérez (1914-1993)

en la cumplimentación de la ficha lexicográfica de cada entrada, elaboradas con especial precisión y con profusión de datos de uso, puntualizaciones de carácter diatópico y amplio acompañamiento de documentación.

Con la labor de Antonino Pestana y de José Manuel Hernández de las Casas como destacado epílogo llegamos al final de la etapa precientífica, que se cierra, como ya se adelantó, en los años cuarenta, que es cuando comienzan a ver la luz los trabajos de lingüistas de vocación y formación, que van a avanzar decididamente en el conocimiento y estudio del habla de La Palma, como es el caso, entre los más tempranos, de Juan Álvarez Delgado (1900-1987), José Pérez Vidal (1907-1990) y Juan Régulo Pérez (1914-1993). A este último se debe el primer rastreo lingüístico que se hace en la isla, que tiene lugar en el verano de 1946 y cuyos resultados los vamos a conocer mucho más tarde, pero Régulo Pérez proporciona referencias de indudable interés tanto en los distintos artículos, notas y reseñas que publica en aquellas fechas como en los apuntes y detalles que pone a disposición de otros investigadores. A ello se suma, entre otras contribuciones, el hecho de que también en 1946 la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna patrocina la nueva publicación de la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de Sebastián de Lugo, que se imprime en Santa Cruz de La Palma con espléndida edición de José Pérez Vidal, acompañada de numerosas y documentadas observaciones y notas.

Esta labor de acopio y estudio que arraiga en los años cuarenta y cincuenta se amplía en las décadas siguientes. En estos momentos las contribuciones de José Pérez Vidal sobre el habla y la etnografía insulares son realmente espléndidas y en ellas se incluyen interesantes materiales sobre el español palmero, y a ello se une, entre otras aportaciones, la tesis doctoral *El habla de la isla de La Palma (Canarias)* del profesor Régulo Pérez, defendida el 9 de octubre de 1968 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna y divulgada posteriormente, de manera parcial, en la publicación *Notas acerca*

Manuel Alvar (1923-2001)

del habla de La Palma, que constituye un hecho de especial significación porque se trata de la primera monografía que aborda el estudio de todos los niveles. Los materiales que aquí se ofrecen no tardan en incrementarse de manera considerable, y ello gracias a que, en los años setenta la geografía lingüística se incorpora a los estudios del español insular. A partir de 1975 comienzan a conocerse los valiosos y amplios resultados obtenidos por Manuel Alvar (1923-2001) y su equipo en su *Atlas lingüístico y etnográfico de las islas Canarias*. En lo que se refiere a La Palma, las encuestas tienen lugar en 1969 y se llevan a cabo en las localidades de Garafía (LP1), Tijarafe (LP10), San Andrés (LP2), Santa Cruz de La Palma (LP20), El Paso (LP3) y Fuencaliente (LP30). Se da la curiosidad de que la encuesta de Garafía no solo es la última de las palmeras, sino también de las canarias en su conjunto y Alvar la rememora en *Islas Afortunadas*.

En los últimos años, a partir de los ochenta, los estudios del habla de La Palma conocen un amplio desarrollo. Especialmente interesantes son las investigaciones en las que, aprovechando las enseñanzas de la Semántica moderna, se considera el comportamiento de las unidades significativamente cercanas dentro de la lengua funcional. Esta era la dirección del trabajo de campo que inicié en 1979 destinado a estudiar la estructuración interna del campo léxico de la lluvia y que constituiría mi memoria de licenciatura *El léxico de la lluvia en el habla de La Palma*, presentada el 4 de mayo de 1982, y sus resultados se dieron a conocer fragmentariamente en un resumen recogido en el *Anuario 81-82* de la Universidad de La Laguna, y en el artículo «Nuevas aportaciones al léxico de la lluvia en

La Palma», aparecido en 1983. Nuevos datos sobre el comportamiento semántico de las unidades cercanas figuran también en mi publicación *El español de Canarias*, donde se analizan las características y peculiaridades del campo de la lluvia en la zona de Garafía, y también se comenta el comportamiento semántico de los pares *tacha/clavo*, *tusa/carozo*, *almirez/mortero* y *baluto/erial.*

De igual forma, determinadas parcelas del léxico han recibido una especial atención. Tal ocurre con el vocabulario del tabaco, del que ya aparecen algunas unidades en el inventario de José Manuel Hernández de las Casas y que va a ser inicialmente estudiado por José Pérez Vidal en una aportación de 1959, a la que se unen con posterioridad los trabajos de Anelio Rodríguez Concepción «En torno al léxico de los tabaqueros en la isla de La Palma» de 1991 y «Vocabulario tabaquero de La Palma» de 1993. A partir de la década de los noventa, la publicación de diccionarios y tesoros lexicográficos no solo permitirá disponer de la literatura dialectal de una forma sistematizada, sino también va a aportar nuevos términos no catalogados. Sirva como muestra el *Diccionario de canarismos* de A. Lorenzo, M. Morera y G. Ortega, que recoge materiales palmeros procedentes de las encuestas dialectales que llevan a cabo y de alguna contribución especial, como la de Manuel Hernández Cabrera, que les facilita una relación de voces de Fuencaliente. A todo ello hay que sumar la aportación de un notable conjunto de publicaciones de carácter mayoritariamente etnográfico, que han proporcionado datos y materiales lingüísticos sobre campos diversos como el telar y la seda, el queso y la ganadería, la medicina popular y la lucha canaria.

Además, hay que reconocer que el amplio desarrollo que han conocido los estudios del léxico no se ha producido, de manera desafortunada, en los niveles morfosintáctico y fonético-fonológico y esperemos que en los años venideros podamos contar con aportaciones en esta dirección. Mientras tanto esto ocurre, cabe remitir a los interesados en estos campos al *ALEICan* y a las *Notas acerca del habla de La Palma* de Juan Régulo Pérez, así como a las publicaciones más recientes de Antonio Javier González Díaz, *Cáscaras y empleitas. La cultura quesera tradicional de la isla de La Palma* (2014) y Antonio Javier González Díaz y Daniel Martín Martín, *Del color de los riscos: el ganado salvaje de la isla de La Palma según las fuentes orales* (2017). Estos dos títulos, aunque en ningún momento se conciben como estudios lingüísticos, se construyen sobre un amplio trabajo de campo con encuestas grabadas y una buena parte de los materiales se transcribe y reproduce en la publicación, con lo que constituyen una aproximación de primera mano a los comportamientos lingüísticos de la generación de más edad.

Hasta aquí alcanza la visión sintética de las aportaciones y los estudios, que se completa con la relación pormenorizada de todos ellos que figura en el apartado de referencias bibliográficas con el que se cierran estas páginas. Todo este cuerpo de investigación refleja que, dentro del español de Canarias, el habla de La Palma no presenta una singularidad propia. Sus características fonéticas y morfosintácticas y sus costumbres y tendencias lingüísticas se aprecian, de igual forma, en el habla general del archipiélago y lo mismo ocurre en el léxico, si bien en este apartado, entre otras particularidades, se puede advertir un porcentaje de occidentalismos y portuguesismos más elevado que en otras zonas del territorio insular. Por el manifiesto interés que posee, voy a centrar aquí mi atención en la consideración del vocabulario, porque ello nos permite no solo viajar en el tiempo y

comprobar la naturaleza de los distintos aportes, sino también aproximarnos a las claves actuales en este campo. En los apartados que siguen me voy a detener en cuestiones como la presencia de material léxico exclusivo, a la peculiar distribución de los vocablos en la superficie de La Palma y a la procedencia lingüística de las distintas unidades.

3. Los aportes del léxico

«*La Palma, situada en un cruce de rumbos entre Europa, África y América, no ha cesado de recibir ajenas aportaciones de toda índole*».
José Pérez Vidal

El capítulo relativo a la extracción de los componentes que integran el vocabulario del habla palmera presenta un particular interés porque permite comprobar la entidad y riqueza de los distintos aportes. En este sentido, se pueden advertir, juntamente con un caudal mayoritario de voces españolas, términos de claro origen americano, elementos supervivientes de la lengua prehispánica, vocablos de filiación andaluza, palabras provenientes de las lenguas ibéricas occidentales y elementos de creación insular, que en algunos casos son el resultado de la españolización de formas anglosajonas. Veamos con algo de detalle estos componentes y, también, las circunstancias histórico-geográficas que los enmarcan y posibilitan.

3.1. *El fondo patrimonial español*

Como es de esperar, el componente mayoritario del bagaje léxico del habla de La Palma, al igual que de las Canarias en general, procede del español y se trata de un caudal de particular relevancia por los comportamientos que se advierten, como es el caso de aquellas voces que mantienen en el vocabulario insular valores arcaizantes o bien han limitado su significado de un modo determinado, o poseen una vitalidad que en otras áreas hispánicas no es tan acusada.

Lógicamente nos vamos a encontrar con voces que presentan los sentidos generales de la lengua, como es el caso de *cerote*, que se emplea con los valores de 'miedo' y de 'materia pastosa, normalmente en forma de puño o bola, que usan los zapateros para encerar los hilos con que cosen el calzado, y que se obtiene mezclando, en partes iguales, cera de abeja y pez griega'. Españolas son también las formas *nabolena* y *nabolenga* 'entrometida, enredadora', que el diccionario académico trae como *anabolena* 'mujer alocada y trapisondista' y que, como es de esperar, remite a Ana Bolena, la mujer de Enrique VIII de Inglaterra. Se trata de una voz que, con la presencia de la aféresis o sin ella, con valores más generosos en unos casos que en otros y con referencia a ambos sexos o solo al femenino, posee una dispersión mayor de lo que se piensa[1].

[1] En el área de Toledo se da *naboleno*, *na* 'dominante, revoltoso, inquieto, travieso' y *nabolena* 'mujer dominantona y revoltosa; muchacha inquieta y traviesa'; en Cuenca *enabolena* 'chica vivaracha, alocada, frívola, alegre de conducta, pero sin llegar a mayores'; en el occidente asturiano se da *anabolena* 'descocada, perdida, prostituta' y *nabolena* 'mujer liviana'; en algunas hablas de Zamora, como es el caso de la de Lubián, se da

De igual forma, se dan voces que presentan un valor particular, netamente distinto del patrimonial, como ocurre con *jícara*, forma que en el uso no presenta el sentido de 'vasija pequeña, generalmente de loza, que suele emplearse para tomar chocolate', sino que funciona con el de 'cada una de las porciones o pastillas en que vienen divididas las tabletas de chocolate', como en el caso de *onza*. También *pozuelo* es la voz general en La Palma para denominar la tacita pequeña en que se toma café, chocolate o infusiones, un valor algo lejano del *pozuelo* académico 'vasija empotrada en tierra para recoger líquidos' y mucho más cercana a la segunda acepción de *pocillo* 'vasija pequeña de loza, como la que se utiliza para tomar chocolate'. Otro tanto ocurre con *engrudo*, que no tiene el valor de 'masa comúnmente hecha con harina o almidón que se cuece en agua y sirve para pegar papeles y otras cosas ligeras', que en el habla palmera se expresa con el término *poleada*, *poliada*, sino el de 'cola de pegar que se utiliza generalmente para encolar madera y cuero', igual que el portugués *grude*.

En otros casos se han aprovechado los materiales del español para crear nuevos términos, como vemos en las formas *águila* y *palmerada*. En el primer caso hay que señalar que en La Palma, frente al término patrimonial *cometa*, de escaso arraigo, está la forma tradicional *águila*, muy frecuente en el uso; y en el segundo caso, *palmerada* es una voz creada a partir del gentilicio *palmero* para referirse a la hipocondría o síndrome de tristeza y melancolía que, según la tradición, padecía la población prehispánica y que se ha transmitido a la moderna. Otros ejemplos de este aprovechamiento del español en la creación de nuevas voces las tenemos en las diversas denominaciones de la *Rubia fruticosa*, para la que se han acuñado los nombres locales *galguitero*, *raspadera* y *ruidera*, en uso junto a las formas *tadaigo* o *tasaigo*, de procedencia prehispánica.

3.2. *Occidentalismos: lusismos*

Las relaciones entre las lenguas del occidente ibérico y las hablas canarias son estrechas. Por razones de situación geográfica y de coyuntura histórica, las Canarias son para los portugueses un territorio permanentemente apetecido y, una vez que se consolida la hegemonía castellana, las Afortunadas se convierten en una especie de *cuña* política y lingüísticamente española en medio de un océano lleno de numerosas posesiones lusas. Sin embargo, el dominio español sobre las islas no impide el desarrollo de fuertes vínculos comerciales luso-canarios, ni el establecimiento en el archipiélago de un destacado número de pobladores portugueses, muchos de los cuales resultan agraciados en los repartimientos de tierras. La presencia de los portugueses en Canarias y el influjo de estos en la vida y cultura de la nueva sociedad isleña han sido objeto de estudios de diverso enfoque, que han venido a demostrar fehacientemente tanto la importancia numérica del componente luso en la primera sociedad canaria como su relevante contribución a destacados aspectos de su cultura y economía.

---

anabolena 'mujer salerosa y dispuesta, que camina deprisa'; en portugués existe el provincialismo del Algarve *Ana-nabolena* 'mulher intrigante e malfazega'; y en algunas partes de Andalucía, como en Cúllar-Baza, las formas *anaboleno*, *na* y *naboleno*, *na* se aplican a los dos sexos con el valor de 'embustero, enredador'. A todo ello hay que añadir su presencia en distintas áreas del español de América.

En lo relativo a La Palma, la presencia de los portugueses es verdaderamente notable en el período de la colonización[2]. Los primeros emigrantes de Portugal debieron arribar en fechas subsiguientes a las de la conquista. La corriente migratoria lusa resulta bastante intensa a lo largo del todo el siglo XVI, decayendo notablemente hasta interrumpirse prácticamente a finales de la primera mitad del siglo XVII, del mismo modo que todo el movimiento humano general, como consecuencia del avanzado estado de población de la isla y del poderoso atractivo de América. Además de en Santa Cruz de la Palma, los portugueses se establecen en otras zonas de la superficie insular, ocupándose mayoritariamente en las tareas de la agricultura y, de forma preferente, en el cultivo y comercialización de la caña de azúcar. El accidentado relieve palmero, la ausencia de adecuadas comunicaciones interiores y el carácter marcadamente disperso de los propios asentamientos, son factores que en estos momentos convierten algunas comunidades de La Palma, sobre todo de la mitad septentrional, en mundos cerrados en sí mismos que viven ajenos a la cambiante realidad exterior y esta situación permanecerá casi invariable hasta fecha muy reciente. En este estado de cosas, no es de extrañar que varias de estas vecindades de origen luso o gallego pervivan en estado casi puro, manteniendo sus peculiaridades lingüísticas porque el contacto con la norma castellana no es lo suficientemente fuerte para reducirlas y sustituirlas.

Todos estos hechos explican el notable caudal en el habla de La Palma de elementos lingüísticos en general y léxicos en particular de extracción occidental ibérica, un hecho que es común al conjunto de las hablas del archipiélago, pero que en la palmera parece producirse con mayor amplitud, apareciendo prácticamente en todas las parcelas del vocabulario. Una breve muestra la tenemos en *carepa* 'caspa de sangre coagulada que se forma en la piel a causa de los rasguños y heridas'; *chazo* 'pedazo, remiendo, parche, pieza adicionada', dicho generalmente de los objetos hechos de madera, tela o cuero; *co(s)tubelo* 'articulaciones o nudos de los dedos'; *escada* 'gajo, generalmente, de uvas'; *gadaño* 'dedo de la mano', 'marca que queda en los cristales o en la superficie de los muebles al pasar los dedos de la mano'; *leito* 'cubierta anterior y posterior de los barcos de pesca'; y *taramela* 'pieza generalmente de madera que se utiliza para asegurar las puertas y las ventanas'.

Conviene recordar también que del portugués llegan al habla insular un interesante conjunto de arabismos, como es el caso de *albazul*, *alhorra*, *arrife* y *aljaba*. Este último se usa en La Palma con el valor de 'caja pequeña, normalmente de forma cilíndrica, que se fabrica con madera (moral, palo de pitera y caña brava, entre otros), con hojalata y, a veces, con cuero, y que el cazador lleva habitualmente en un costado y que le sirve para

[2] Véanse las referencias que traen Gaspar Frutuoso y Leonardo Torriani en relación con la ciudad principal. Asimismo, basta efectuar una pequeña comprobación en los fondos del archivo de la parroquia de El Salvador de Santa Cruz de la Palma —de modo especial en los libros correspondientes a la última parte del siglo XVI y primera mitad del siguiente— para advertir, de modo casi cuantificado, el exacto alcance de las afirmaciones de Frutuoso y Torriani. La ciudad vive en estos momentos en medio de un comprensible trasiego humano y estos textos religiosos reflejan la residencia en La Palma de personas de origen andaluz, español en general, europeo, americano y canario, procedencias a las que hay que sumar un importante número de esclavos africanos. Pero, verdaderamente más notable, de acuerdo con los resultados de la oportuna cuantificación realizada, es la presencia en La Palma de numerosos molineros, mareantes, serradores y trabajadores de origen luso, a los que hay que añadir también mujeres, provenientes todos de los más diversos lugares de la geografía portuguesa: todas las islas de conjunto de las Azores, Madeira, El Algarve, Lisboa y sus cercanías y la zona centro-norte. Y de todas estas procedencias, los archipiélagos de Azores y Madeira se destacan del resto de forma muy amplia.

transportar el hurón en las cacerías'. Se trata de un término que, con este valor, parece poseer una distribución limitada al habla palmera. Aunque *aljaba* existe en español, el sentido que esta forma presenta en La Palma se encuentra en el arabismo portugués *aljava*.

3.3. *Americanismos*

Las relaciones lingüísticas entre Canarias y la América española también han sido notables, propiciadas por unas circunstancias históricas, geográficas y económicas específicas y conocidas[3]. Las hablas insulares actúan de vía de entrada de numerosos portuguesismos en el español americano, como es el caso de *alhorra*, *margullo*, *raposa*, *magua*, *fañoso*, *furnia* y *serventía*. Junto a esto están las unidades que hacen el camino inverso y llegan al español canario de ultramar, en su mayor parte del Caribe, como se puede ver en el término *arique*. En Cuba y Puerto Rico se denomina *arique* la tira de yagua que se emplea como cordel para atar, especialmente el manojo de tabaco o el atado de panela y en algunas hablas canarias presenta el mismo valor: 'tira, normalmente de corteza o carepa del tronco de la platanera, que entre otros usos tiene los de sujetar viñas y tomateras, hacer mollos de cereales en la cosecha, así como atar ramos de flores y manojos de perejil'. Se trata de un vocablo de uso frecuente en La Palma y cuyo arraigo he podido advertir en mis encuestas dialectales en la isla, donde alterna en algunas áreas con la forma *badana*. Son también americanismos en el léxico palmero *ciguata* 'somnolencia'; *cocuyo*, *cucuyo* 'luciérnaga, coleóptero fosforescente'; *cuje* 'palo o vara utilizado en distintas faenas agrícolas como envarar tomates, servir de estaca en la platanera y colgar el tabaco para secarlo'; *curiel* 'conejillo de Indias'; *fotingo* 'coche viejo y destartalado'; *guagua* 'vehículo de gran capacidad para el transporte colectivo de personas'; *guanajo* 'tonto, persona simple'; *guataca* 'azada corta que se utiliza en diversas labores agrícolas'; *jimagua* 'gemelo'; *mecate* 'cuerda, soga'; y *morrocoyo* 'tortuga'.

3.4 *Voces prehispánicas*

La influencia de la lengua de los aborígenes insulares sobre el español canario, nula en los campos fonético y morfosintáctico, se deja percibir, si bien de forma escasa, en el aspecto léxico. En este sentido, hay que tener en cuenta el carácter neolítico de las culturas prehispánicas canarias, su debilidad frente a la que poseen y traen los anexionadores y, también la rápida asimilación del componente indígena en la nueva sociedad isleña. Por ello, no es de extrañar que los vocablos conservados de la lengua antigua se refieran mayoritariamente a las parcelas léxicas de la fitonimia, la alfarería y la ganadería, sectores,

[3] En los siglos XVI, XVII y XVIII, la llegada de canarios a ultramar es constante y obedece a motivos diversos. Unos lo hacen ansiosos de aventura; otros —el componente más numeroso— buscan hacer fortuna, sobre todo tras el empobrecimiento del archipiélago después de la caída del comercio de la caña de azúcar y del vino; y otros viajarán obligados por las disposiciones de la Corona tendentes a asegurar un rápido y efectivo poblamiento de los territorios americanos. Su participación en la fundación y colonización de diversas poblaciones es notable. El movimiento migratorio canario hacia América se mantendrá a lo largo del siglo XIX y entre los factores que propician el fenómeno migratorio se encuentran al elevado índice demográfico del archipiélago, la sequía, el desajuste entre precios y salarios y la presión fiscal. Este trasiego emigratorio llegará hasta las primeras décadas del siglo XX.

estos dos últimos, en los que se ocuparon numerosos naturales tras la conquista, lo que permitió el arraigo en el habla canaria de algunas de sus voces.

La mayor parte de los prehispanismos palmeros también se dan en otras hablas canarias, como es el caso de *algaritofe* (o *algaritope*, *garitopa* y *garitope*), *baifo*, *balo*, *bejeque*, *belete*, *berode*, *bicácaro*, *gambuesa*, *gánigo*, *gofio*, *goro*, *guanil*, *jaira*, *mago*, *mocán*, *pírgano*, *tabaiba*, *tabaraste*, *tadaigo*, *tafeña*, *taferque*, *tagasaste* (o *tagasastero* y *tegasate*), *tajaraste*, *tajinaste*, *tasarte*, *tedera* y *tenique* (o *teneque*), algunas de ellas con algún mínimo cambio formal. A ellos se suman otras voces que son particulares de la isla, como *amagante* (también *magante* y *tamagante*) 'nombre del endemismo canario *Cistus symphytifolius*, arbusto de monte de la familia de las cistáceas, de flores de color rosado o morado pálido'; *gacia* (también ortografiado *gasia*) 'nombre de la especie endémica *Teline stenopetala* var. *stenopetala*; *jócamo* 'nombre del endemismo *Teucrium heterophyllum*, arbusto de la familia de las labiadas, de hojas lanceoladas y aovadas, y flores de corola rojiza; *taboco* 'renacuajo'; y *tajoque* 'recipiente hecho con un tronco de árbol, normalmente de drago, pino o pitera, que se usa para guardar alimentos, como la sal'.

Otras voces, como es el caso de *time* 'borde de un risco, precipicio, borde de las laderas', utilizadas en tiempos pasados, han desaparecido del habla actual. Elementos como *tafeña*, *perenquén*, *baifo* y *jaira* no presentan en La Palma la misma vitalidad que poseen en otras hablas del archipiélago y mis datos en este sentido confirman los que refleja el ALEICan. Tampoco se disponen de registros recientes de uso de *gambuesa* 'terreno pedregoso que, por lo general, no se rotura ni se cultiva y cuya producción es tan escaso que no tiene importancia'. En su momento lo recogió Antonino Pestana en su *Vocabulario palmero* y Juan Régulo Pérez lo incorpora a sus materiales léxicos del habla palmera. En la actualidad perdura en la toponimia menor: *Lomo de la Gambuesa*, en Los Catalanes, Barlovento; y *La Mangüesa*, en Las Tricias, Garafía. De igual forma, los términos *tafeña* y *perenquén* están limitados a algunas zonas, utilizándose mayoritariamente las voces *torrado* y *salamanca* o *rañosa*; las unidades *cabrito* y *chivito* son de uso más difundido y frecuente que *baifo*; y en relación con *jaira*, otra voz de escasa vitalidad, la he podido registrar con los valores de 'cabra, especialmente la joven y doméstica' y 'cabra con pintas pequeñas de color negro y blanco'. Mayor arraigo parece poseer los prehispanismos *tabaraste* y *goro*. El elemento *tabaraste* 'especie de ajo silvestre' es frecuente sobre todo en la parte occidental de la isla y mis registros corresponden a las localidades de Tinizara, Puntagorda, Amagar, Tijarafe y El Charco (Fuencaliente). *Goro* también presenta una relativa vitalidad, si bien para el significado 'pocilga' es más utilizada la forma *chiquero*. En relación con *goro* hay que destacar los valores de 'cerco de piedras secas, generalmente de forma redonda, que se hace para abrigar viñas o árboles pequeños','pared hecha de piedras en la que los pastores se resguardan del viento y del frío', y 'cerco hecho de piedra seca en el que los cazadores se apostaban para dispararle al ganado salvaje, tiradero'.

3.5 *Andalucismos*

Si las relaciones establecidas en los primeros tramos de la historia insular entre Canarias y el occidente ibérico fueron realmente relevantes, también resultaron de alguna consideración las mantenidas con la región meridional de la península. En estas relaciones, además

del aspecto de la evidente cercanía geográfica, hay que tener en cuenta varios factores. En primer lugar, la procedencia andaluza de las empresas que intervienen en la conquista del archipiélago (segunda expedición de Béthencourt y las de Pedro Barba, Guillén Peraza, Diego de Herrera, Juan Rejón y Fernández de Lugo) y la de los auxilios que a estas se envía; la marinería y los hombres de estas empresas se reclutan en las zonas y puertos de los que parten (Sevilla y Sanlúcar de Barrameda, de modo preferente) y muchos de los expedicionarios son agraciados en los repartimientos efectuados, estableciéndose en las islas. También, el temprano arraigo en Canarias de familias nobles andaluzas (Peraza, etc.). Y, finalmente, la ubicación del archipiélago en la ruta de América, que lo convierte en el último puerto atlántico para los viajes que parten del sur peninsular hacia el Nuevo Mundo.

En este contexto, las relaciones entre las hablas canarias y las meridionales peninsulares son estrechas. En el aspecto léxico, se puede señalar la existencia de algunos elementos de procedencia andaluza en el vocabulario de La Palma, como es el caso de *afrecho*, *aulaga*, *bambaneo*, *cigarrón* y *tapaculo*.

4. La dispersión geográfica de las unidades

«*A las caballotas dicen en la ciudad de El Paso y en Tazacorte. […] Charamusco dicen en la villa de El Paso*».
Antonino Pestana

En lo relativo a la dispersión geográfica de los materiales del vocabulario, se produce una esperable parcelación espacial en la distribución de algunos elementos léxicos, hecho curioso dado el carácter relativamente reducido de la isla pero explicable por factores geográficos (relieve abrupto, gran altitud media), estructurales (carencia de comunicaciones aceptables, diseminación poblacional) e históricos (diversidad poblacional y cultural). Tal ocurre con los elementos *fayo* y *fito*, que sirven para nombrar popularmente a los frutos de la faya o *Myrica faya*. En la mayor parte de La Palma la voz utilizada es *fayo*, que he podido registrar en las localidades de Puntagorda, Amagar, El Charco, Botazo, San Isidro, Buenavista, Velhoco, Santa Lucía, El Granel y Los Galguitos. Pero en una zona del sureste de la isla —que coincide aproximadamente con el municipio de Mazo— se usa el término *fito.* También vemos que las voces *rañosa*, *garubón* y *peringola* son propias de la zona de Santa Cruz de La Palma, mientras que *borboleta*, *charamusca*, *cheire* y *meda* son bastante usuales en las áreas rurales y ampliamente desconocidas en el medio ciudadano.

La parcela específica del léxico de la lluvia puede aportar un ejemplo completo en este sentido: la voz *moliña* 'lluvia menuda' es característica de la zona de Los Sauces, *joriega* o *juriega* 'lluvia menuda con algo de aire' y *miluriña* 'lluvia débil con tiempo calmo' corresponden al área de Fuencaliente y sur de Mazo, mientras que *salsero*, *chumbo*, *cheire*, *noriega* y *sorimba* son propias del norte de la isla y específicamente de la zona de Garafía. De igual forma, algunos de los términos relativos a la elaboración del queso presentan una distribución geográfica particular. Así, la tabla sobre la que se coloca la pelota o bola de cuajada para hacer el queso se denomina mayoritariamente *quesera* en el sureste, suroeste y noroeste de la isla, mientras que en la zona noreste se usa la voz

empleita. Otro tanto ocurre con las denominaciones de la lámina de hoja de lata o madera y la faja de palma trenzada, que se usa como molde en la elaboración del queso y que dispone de un cordón en su extremo, para sujetarlo una vez obtenido el tamaño deseado: *empleita* en la mitad sur de la isla, *aro* en el noroeste y *cáscara* en el noreste, aunque hay puntos donde alternan los términos.

5. Las peculiaridades léxicas

> «*Generalmente son muy laboriosos, excepto en dos pueblos que su pereza y los vicios de tabaco y vino los tienen en tanta miseria que andan casi desnudos. No así en los demás lugares, pues se ven cultivadas las vetas y andenes más inaccesibles*».
> Antonio Lemos Smalley

Otro aspecto de interés es el relativo a las voces exclusivas del vocabulario palmero. Junto a un gran porcentaje de material léxico común a todas las hablas canarias, se constata la existencia de elementos propios, de manifiesto arraigo, que en unos casos son creaciones locales y en otros tienen procedencia foránea. Una de estas peculiaridades es *marquesote*, término que se aplica al dulce elaborado con un trozo de bizcocho en forma generalmente de rombo o de rectángulo y recubierto con almíbar espeso o claras batidas a punto de nieve. El *DLE* recoge la voz solo para Honduras y Nicaragua, pero también se usa en El Salvador, Guatemala y en buena parte del sur de México, especialmente en los estados de Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Puebla, lo que parece indicar que se trata de una forma que nos llega de ultramar. El método de elaboración y los ingredientes son muy similares en las recetas americanas y en la palmera, pero no sucede lo mismo con la presentación final. En algunas de las regiones mexicanas mencionadas, se acostumbra lustrar suavemente el lado superior del trozo de bizcocho con un almíbar ligero, mientras que la cubierta insular de almíbar sólido o de claras batidas se dispone generosamente en todas las caras menos en la inferior.

Sin dejar la parcela de la repostería, otro término que se puede destacar por su singularidad es *queque*, que es la denominación de una galleta dura de borde dentado y superficie lustrada, hecha con harina, azúcar, huevo, leche, mantequilla, aceite y matalahúva'. Frente a esta voz, tradicional y muy arraigada, no se advierte en el uso la forma *queque* con el valor de 'bizcocho con fruta glaseada o seca en el interior', frecuente en otras hablas canarias, especialmente en las islas orientales. El queque palmero no tiene nada que ver con el queque portugués, que es esencialmente una magdalena, o con el queque de los países latinoamericanos, que es lo que en La Palma se denomina *bizcocho* o *bizcochón*.

También es particular el término *mayo*, que se aplica a una especie de muñeco, del tamaño de una persona, elaborado con retales de tejido y vestido con ropa desusada, que tradicionalmente se coloca junto a las cruces enramadas y engalanadas el día 3 de mayo, festividad de la Exaltación de la Cruz. Se trata de un muñeco grotesco pero amable, pacífico y estático observador de lo que acontece y que detenta el privilegio de no tener el nada piadoso fin que se le da al pelele que se mantea en algunas localidades de Zamora durante los carnavales, al que se quema en la localidad segoviana de Zamarramala por

la festividad de Santa Águeda o los innumerables Judas que se queman en localidades españolas y latinoamericanas el domingo de Resurrección. Igual de popular que las anteriores es la voz *mascarón*, frecuentemente usada en plural, con la que se designa al muñeco hueco, hecho de cartón, tela y otros materiales ligeros, que representa a gigantes y a cabezudos. En este sentido cabe recordar que una real cédula de 21 de julio de 1781 prohibió la salida de gigantes, cabezudos y otros figurones en la procesión del Corpus, pero en muchos lugares del país siguieron saliendo en otros festejos populares, como ocurre en La Palma, donde constituye un número habitual en las fiestas mayores de la Bajada de la Virgen. Así, en las del año 1815, se recoge en una descripción anónima que «el Domingo siguiente 22. fue el concurso mucho mayor p.s las Jentes de los campos imediatos á la noticia de q.e havia Jigantes, ocurrieron muchos». Según se observa, el autor no se sirve aquí de la palabra *mascarones*, hoy general en el uso en Santa Cruz de La Palma para designar la comparsa de gigantes y cabezudos. Esto parece apuntar a que se trata de un término relativamente reciente, que surge probablemente con la introducción en 1860 del célebre *Biscuit*, que con su tricornio napoleónico y su generosa cabeza, pudo haber generado el término.

Entre las peculiaridades léxicas palmeras se encuentran también los adjetivos *perlujo* 'impertinente, molesto, generalmente por dolor o incipiente enfermedad, sobre todo referido a los niños y a los ancianos'; *tolanco* 'tonto, bobo'; y *molanco* 'desmadejado, flojo, sin consistencia', los tres de evidente raigambre lusa. De igual extracción son las formas *merenguiño* 'dedo meñique'; *magua* 'señal o hematoma que se aprecia en el cuerpo como resultado de un golpe, pellizco o similar'; *mofo* 'moho, pátina ocasionada por la humedad'; y *tortullo* 'seta'. De especial interés entre estas particularidades léxica es *abisero*, una voz que en el archipiélago es exclusiva del léxico palmero y que procede del occidente peninsular. En Galicia se dan las formas *abiseiro*, *abejedo* y *abisíu*; en León se han documentado *abeseo* y *avesedo*; prau *avesin* en asturiano; *abijedo* y *abijero* en Salamanca; y en portugués se encuentran *avesseiro*, *avisseiro*, *avessedo*, *abexedo* y *abijeiro*. La introducción de *abisero* en el habla de La Palma, de acuerdo con la propia historia de la isla y el manifiesto componente luso en su lengua, se ha debido producir por vía portuguesa.

Particulares son también los términos *canobo*, *taturo*, *samuro* y *serón*, con los que se denomina al cesto grande de goma o de plástico, con asas, utilizado en las labores agrícolas, especialmente para contener las uvas y para recoger estiércol. Y otro tanto cabe decir de diversos términos relativos al campo léxico de la ganadería, como es el caso de las formas *graja*, *jardina*, *jerrera* y *romero*, aplicadas respectivamente a la cabra negra con las patas y parte de la cabeza de color blanco, a la cabra canela con mechones blancos a lo largo de todo el cuerpo, a la cabra de color claro, con el cuello y la parte del lomo correspondiente a las patas delanteras de color oscuro, y al buey de pelo colorado y cabeza y hocico negros. Otros casos son los de *calabazo* 'recipiente semiesférico con un cabo largo, que se emplea para pasar agua de una acequia a otra', *calabacero* 'persona que emplea el calabazo para trasvasar agua manualmente de una acequia a otra o a un estanque próximo', 'persona que hace exhibición del uso del calabazo'; *fanchón* 'vanidoso, jactancioso'; *fulla* 'viruta de madera', 'brizna, resto pequeño de algo'; *guisio* 'cascabel pequeño o campanilla de forma redonda que se les pone a los perros, a los gatos y a los hurones, señaladamente a estos últimos, para poder oírlos cuando se meten en las madrigueras de los conejos', 'cencerro pequeño'; *matuperio* 'fastidio, problema difícil de sobrellevar'; *peringola* y *pincora* 'copa

del árbol'; *republicano* 'chicharro pequeño'; y *ruama* 'banco de pescado menudo mezclado de diferentes especies', 'pescado menudo de diferentes especies que se consume frito', y es el nombre de un pequeño pez pelágico de color plateado, que no suele superar los diez centímetros de longitud y que vive en cardumes, en aguas costeras, sobre rocas y callaos. Los pescadores lo suelen utilizar como carnada.

6. Comportamientos y tendencias actuales

«*Lo cierto es que, al menos hoy, el canario medio abandona de una manera sin duda inconsciente todos aquellos vocablos y usos idiomáticos que lo señalan y diferencian de otras gentes que hablan la misma lengua*».
Ramón Trujillo

En líneas generales, la situación actual del léxico del habla de La Palma no es más que una repetición idéntica de lo que acontece en otras zonas dialectales tanto próximas como lejanas y hay que considerarla en el juego que se establece entre el vocabulario propio —aquel que viene aportado por el entorno familiar y social y que suele presentar peculiaridades léxicas de distribución restringida en mayor o menor grado— y el vocabulario patrimonial o general, que procede de la uniformización o estandarización cultural característica de los últimos tiempos y que tiene en los medios de comunicación sus más cualificados agentes difusores. De igual forma, la evolución socioeconómica del pasado más inmediato y del presente es un factor condicionante del estado del léxico palmero en la actualidad. La disminución y pérdida en algunos casos de actividades y usos tradicionales (alfarería, cestería, tejido e hilado, folklore oral, pastoreo, etc.) y la potenciación de otros (introducción de monocultivos), la evolución en la organización personal y familiar (cambio en los hábitos del vestido, en la gastronomía, en la disposición y comodidad de la vivienda, en las actividades individuales, etc.), el trasvase de trabajadores de los sectores productivos primarios (agricultura, ganadería, pesca) al de servicios, la paulatina y acusada despoblación de las áreas más alejadas y peor dotadas y la modernización de la vida en general, son todos ellos aspectos que implican y propician el abandono y olvido de buen número de unidades del vocabulario dialectal de La Palma relacionadas con las actividades relegadas y suponen, asimismo, la adopción y potenciación de otros elementos léxicos, aportados por las nuevas circunstancias. Dentro de esta dinámica de disminución progresiva y pérdida del caudal léxico tradicional tiene mucho que ver la pugna que se establece entre el vocabulario propio —aquel que viene aportado por el entorno familiar y social y que suele presentar peculiaridades léxicas de distribución restringida en mayor o menor grado— y el vocabulario patrimonial o general, que procede de la uniformización o «estandarización» cultural característica de los últimos tiempos y que tiene en los medios de comunicación —la televisión y la radio, preferentemente— sus más cualificados agentes difusores. En esta pugna, los elementos del vocabulario general gozan de una posición de mayor fuerza porque interviene un importante factor de índole sociológica, que ha sido señalado en más de una ocasión al tratar cuestiones tanto de la dinámica interna del vocabulario canario como de las peculiaridades lingüísticas en general de las hablas del archipiélago. Me refiero a la tendencia, bastante generalizada entre algunos insulares, a creer que el lenguaje usado en los medios de comunicación posee corrección en grado

José Pérez Vidal (1907-1990)

sumo y se considera como modelo, convicción cimentada en la impresión apriorísticamente incuestionable que los medios tienen para la gente y por la irreflexiva importancia que normalmente se les suele adjudicar. Ello lleva aparejado la inevitable valoración negativa de los dialectalismos, que son vistos, de esta manera, como formas inseguras, incultas y vergonzosas, que hay que ir eliminando y sustituyendo de modo progresivo, callado y rápido. Igual planteamiento suele establecerse entre el habla de los medios urbanos —que parece aceptarse como referencia pretendidamente culta— y el habla característica de las zonas rurales del archipiélago. Y en esta situación resulta inevitable que algunos elementos léxicos característicos de La Palma, como *cigarrón*, *cañoto* y *perlujo*, supuestamente desprovistos del necesario prestigio, sean paulatinamente reemplazados, respectivamente, por las formas de mayor difusión *saltamontes*, *zurdo* y *molesto* y que desaparezcan finalmente del bagaje léxico. El comportamiento del término *papa* es realmente ilustrativo a este respecto. En numerosas ocasiones esta unidad léxica no es considerada como término de prestigio por determinados hablantes que la sustituyen por la forma *patata*. Este hecho implica un desconocimiento profundo de la nobleza de la voz tradicional, de su corrección y del amplísimo uso que tiene en numerosas hablas hispánicas y constituye un comportamiento que muestra que el hablante isleño no utiliza la lengua con plena seguridad y que duda frecuentemente sobre la corrección de lo que dice.

Quiero terminar este acercamiento al habla de La Palma, con unas palabras de José Pérez Vidal, un hecho que, de seguro, no va a causar sorpresa en los que conocen mi

admiración por su obra y su persona, por su humildad, su elegancia y su saber hacer. Se trata de unas líneas, formal y conceptualmente preciosas, de los párrafos iniciales de su estudio del léxico de la lluvia menuda:

> Quien recorra sin prisa el áspero y quebrado territorio insular, podrá hallar, seguramente, otras formas con el mismo valor semántico; podrá ampliar y precisar más el área de las aquí registradas, y, con calma, en detenidas conversaciones en ciudades y aldeas, podrá ir, en fin, apurando matices en los significados y percibiendo tonos, serios o festivos, en el uso y empleo.

Aquí tenemos toda una declaración de posicionamiento metodológico y de buen hacer en el trabajo de campo al mismo tiempo que una invitación a nuevos proyectos de estudio lingüístico, que es lo que demanda el español palmero.

Apéndice
Bibliografía sobre el español de La Palma

Almeida, Manuel y Carmen Díaz Alayón. *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: [s.n.], 1988.

Alvar, Manuel. «Ictionimia y geografía lingüística». *Revista de filología española*, LIII (1970), pp. 155-224.

Alvar, Manuel. «La terminología canaria de los seres marinos». *Anuario de estudios atlánticos*, 21 (1975), pp. 419-469.

Alvar, Manuel. *Islas Afortunadas*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975.

Alvar, Manuel. *Atlas lingüístico y etnográfico de las islas Canarias.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975-1978. 3 vs.

Alvar, Manuel. «Originalidad interna en el léxico canario». En: Manuel Alvar (coord.). *I Simposio Internacional de Lengua Española.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 225-272.

Alvar, Manuel. «*Tabobo* (un falso guanchismo en las designaciones de la abubilla)». *Anuario de estudios atlánticos*, 27 (1981), pp. 477-483.

Álvarez Delgado, Juan. *Miscelánea guanche.* [La Laguna]: Instituto de Estudios Canarios], 1941.

Álvarez Rixo, José Agustín. *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones.* Edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1992.

Antequera Amor, Francisco J. *La lucha canaria en La Palma.* Santa Cruz de La Palma: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, 1989.

Antequera Amor, Francisco J. *La lucha canaria: algo más que un deporte.* La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1996.

Arribas y Sánchez, Cipriano. *A través de las islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: A. Delgado Yumar, 1900.

Berthelot, Sabin. «L'Ethnographie et les Annales de la conquête». En: Philip Barker Webb y Sabin Berthelot. *Histoire naturelle des îles Canaries.* París: Bethune, tomo I, parte 1, 1840.

Buch, Leopold von. *Physikalische Beschreibung der Canarischen Inseln.* Berlín: Druckerei der Koeniglichen Akademie der Wissenschaften, 1825.

Buch, Leopold von. *Description physique des îles Canaries.* París: F. G. Levrault, 1836.

Carballo Wanguëmert, Benigno. *Las Afortunadas: viaje descriptivo a las islas Canarias*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1990.

Casas Pestana, Pedro J. de las. *Nociones de geografía universal y geografía particular de la isla de San Miguel de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Imp. de *El Time*, a cargo de J. Guerra Zerpa, 1894.

CASTILLO, Francisco Javier. «Apuntes de literatura de viaje: Margaret D'Este». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, 2 (2006), pp. 525-563.

CASTILLO, Francisco Javier. «Las hablas insulares en la literatura inglesa de viajes». En: Dolores García Padrón y María del Carmen Fumero Pérez (coords.). *Tendencias en lingüística general y aplicada*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2010, pp. 53-62.

CASTILLO, Francisco Javier. «Sobre la literatura de viajes en la etapa victoriana: el Atlántico cercano en Olivia Stone». *Revista de filología* (Universidad de La Laguna), 35 (2017), pp. 73-105.

CASTILLO, Francisco Javier. «Literatura de viaje y descripción lingüística: las notas de Margaret D'Este sobre el habla canaria». En: A. Díaz Galán y M. Morera (eds.). *Estudios en memoria de Franz Bopp y Ferdinand de Saussure.* Frankfurt am Main: Peter Lang, 2017, pp. 49-62.

CORRALES, Cristóbal y Dolores CORBELLA. «El manuscrito Voces de La Palma de J. M. Hernández de las Casas y edición». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 48 (2003), pp. 113-140.

COQUET, Adolphe. *Une excursión aux îles Canaries.* París: Tipographie Georges Chamerot, 1884.

DBC. Diccionario básico de canarismos. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Academia Canaria de la Lengua, 2010.

DEMERSON, Jorge y Ángel MONTERO SÁNCHEZ. «Un diplomático canario pionero de la lexicografía provincial: Sebastián de Lugo-Viña y Massieu (1774-1852)», *Anales de literatura española*, 6 (1988), pp. 181-201.

D'ESTE, Margaret. *In the Canaries with a Camera.* Londres: Methuen, 1909.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. *El léxico de la lluvia en el habla de La Palma*. [Memoria de Licenciatura inédita]. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, 1982.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Nuevas aportaciones al léxico de la lluvia en La Palma». *Revista de filología* (Universidad de La Laguna), 2 (1983), pp. 71-82.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. *La toponimia menor de La Palma*. [Tesis doctoral dirigida por Ramón Trujillo Carreño]. Edición en microfichas. Universidad de La Laguna: Secretariado de Publicaciones, 1987.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. *Materiales toponímicos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1987.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Los estudios de los occidentalismos léxicos en el español de Canarias: materiales bibliográficos». *Revista de filología* (Universidad de La Laguna), 6-7 (1988), pp. 151-166.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel». *Anuario de estudios atlánticos*, 35 (1989), pp. 363-393.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Notas de dialectología canaria: el léxico palmero». *Revista de filología* (Universidad de La Laguna), 8-9 (1990), pp. 127-144.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Los estudios del español de Canarias». *Thesaurus*, XLV (1990), pp. 31-62.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Los primeros repertorios léxicos canarios». *Anuario de letras*, XXVII (1990), pp. 27-45.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Las relaciones lingüísticas entre Canarias y América». En: *VIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1990).* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991, v. II, pp. 707-728.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Materiales léxicos comunes en el español cubano y canario». En: C. Hernández, *et alii* (eds.). *El español de América: actas del III Congreso Internacional de «El español de América».* Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1991, v. II, pp. 967-976.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «José Pérez Vidal y la arista lusa del alma canaria». *La provincia* (Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1991).

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «Notas lingüísticas sobre La Palma prehispánica». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLIII (1999), pp. 203-236.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «El habla de La Palma en los estudios de José Pérez Vidal». *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 2000).

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «El léxico de La Palma: materiales y aportaciones anteriores a 1940». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLV (2001), pp. 393-417.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen. «El léxico de La Palma: estudios, materiales y aportaciones del periodo 1940-1970». En: Carmen Díaz Alayón, Marcial Morera y Gonzalo Ortega (eds.). *Estudios sobre*

el español de Canarias. [Las Palmas de Gran Canaria; Santa Cruz de Tenerife]: Academia Canaria de la Lengua, 2003, v. 2.

Díaz Alayón, Carmen. «Álvarez Rixo en la Sociedad de Amigos del País de La Palma». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 0 (2004), pp. 329-351.

Díaz Alayón, Carmen. «Inventario bibliográfico de José Pérez Vidal». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 1 (2005), pp. 45-89.

Díaz Alayón, Carmen. «El legado y el ideario de un humanista: las reseñas de José Pérez Vidal». *Lingüística española actual*, 32-2 (2010), pp. 291-317.

Díaz Alayón, Carmen. «Sobre los acuerdos del Cabildo de La Palma: notas fonéticas y morfosintácticas». En: María del Carmen Fumero Pérez y José Juan Batista Rodríguez(eds.). *Cuestiones de lingüística teórica y aplicada*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2015, pp. 135-145.

Díaz Alayón, Carmen. «Coñobobo». En *Palabras nuestras. xx Aniversario de la Academia Canaria de la Lengua*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua, 2019, pp. 47-50.

Díaz Alayón, Carmen. «En torno al léxico del español de Canarias. Notas sobre el *Vocabulario palmero* de Antonino Pestana». En M.ª del Carmen Cazorla Vivas, M.ª Ángeles García Aranda y M.ª Pilar Nuño Álvarez (eds.). *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerra.* Lugo: Axac, 2019, pp. 149-160.

Díaz Alayón, Carmen. «El vocabulario palmero de Antonino Pestana. Edición de la copia de Max Steffen». *Anuario de estudios filológicos*, xliii, 2020, pp. 329-376.

Díaz Alayón, Carmen. «Sobre las fuentes del español de Canarias. Notas a un texto anónimo de 1815». *Anuario de estudios atlánticos*, 67, 2021, pp. 1-25.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. «Dominik Josef Wölfel en La Palma». *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, xli (1997), pp. 129-147.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. «Notas a los repertorios de siglas y autores de los *Monumenta Linguae Canariae*». *Almogaren*, 36 (2005), pp. 205-215.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. «Sobre Álvarez Rixo, Lemos Smalley y la etnografía insular». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 2 (2006), pp. 565-605.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. *Los estudios históricos y lingüísticos de Dominik Josef Wölfel*. Santa Cruz de Tenerife: Idea, 2008.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. «Notas lingüísticas sobre los protocolos de Blas Ximón». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 4 (2009), pp. 313-344.

Díaz Alayón, Carmen y Francisco Javier Castillo. «Estudio de la lista de voces prehispánicas de Juan Bautista Lorenzo Rodríguez». *Almogaren*, 44-45 (2013-2014), pp. 7-56.

Dle. Diccionario de la Lengua Española. 23.ª edición. Madrid: Espasa, 2014.

Edwardes, Charles. *Rides and studies in the Canary Islands*. Londres: T. Fisher Unwin, 1888.

Fernández-Sevilla, Julio. «Andalucía y Canarias: relaciones léxicas». En: *Actas del i Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 71-125.

Figueiredo, Cândido de. *Grande dicionário da língua portuguesa*. 14.ª ed. Lisboa: Livraria Bertrand,1945-1947. 2 vs.

Frutuoso, Gaspar. *Las Islas Canarias*, de *Saudades da Terra*. Prólogo, traducción, glosario e índices por E. Serra, J. Régulo y S. Pestana. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1964.

García, José Francisco. «El trabajo agrícola en La Palma: medios de transporte y tracción». *Tradiciones populares i: palabras y cosas.* La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1944, pp. 153-158.

García, José Francisco. «La alfarería en La Palma». *Tradiciones populares i: palabras y cosas.* La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1944, pp. 161-165.

González Antón, Rafael. *La alfarería popular en Canarias*. Con la colaboración de Manuel J. Lorenzo Perera. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura, 1997.

González Brito, María Remedios, Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa. *Migajas caídas: bibliografía de José Pérez Vidal*. [Breña Alta]: Cartas Diferentes, 2012.

González Díaz, Antonio Javier. *Cáscaras y empleitas: la cultura quesera tradicional de la isla de La Palma*. [Breña Alta]: Cartas Diferentes, 2014.

González Díaz, Antonio Javier y Daniel Martín Gómez. *Del color de los riscos: el ganado salvaje de la isla de La Palma según las fuentes orales*. [Breña Alta]: Cartas Diferentes, 2017.

HERNÁNDEZ DE LAS CASAS, José Manuel. [*Voces de La Palma*]. Manuscrito mecanografiado realizado por Max Steffen. Biblioteca Universitaria de La Laguna, ms. 126, 1946.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín. *Protocolos de Domingo Pérez, escribano público de La Palma (1546-1567).* Santa Cruz de La Palma: Caja General de Ahorros de Canarias (etc.), 1999-2005. 4 vs.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín. *Protocolos de Blas Ximón, escribano de la Villa de San Andrés y sus términos (1546-1573).* [Breña Alta]: Cartas Diferentes, 2014. 2 vs.

HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín. *Libro primero de bautismos de las Iglesias de San Andrés y de Montserrat, isla de La Palma (1548-1605).* [Breña Alta]: Cartas Diferentes, 2017.

LLORENTE MALDONADO, Antonio. «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo II del *ALEIcan*». En: *I Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 193-224.

LLORENTE MALDONADO, Antonio. «Comentario de algunos aspectos del léxico del tomo I del *ALEIcan*». En: *II Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pp. 283-330.

LÓPEZ MORALES, Humberto. «Relaciones léxico-semánticas en el ámbito lingüístico canario-cubano». En: *I Simposio Internacional de Lengua Española*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1981, pp. 311-323.

LORENZO, Antonio, Marcial MORERA y Gonzalo ORTEGA. *Diccionario de canarismos*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 1994.

LORENZO RODRÍGUEZ, Juan Bautista. *Noticias para la historia de La Palma.* Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1975-1987. 4 vs. (en especial v. I y II).

LUGO, Sebastián de (1920). «Coleczión de vozes i frases provinciales de Canarias». *Boletín de la Real Academia Española*, VII, cuad. XXXIII (1920), pp. 332-342.

LUGO, Sebastián de. *Colección de voces y frases provinciales de Canarias.* Edición, prólogo y notas de José Pérez Vidal. [La Laguna]: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, 1946.

MARRERO RODRÍGUEZ, Manuela, Emma SOLANO RUIZ y Gloria DÍAZ PADILLA (eds.). *Acuerdos del Cabildo de La Palma (1554-1556).* Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 2005.

MILLARES CUBAS, Agustín. *Cómo hablan los canarios* (refundición de *Léxico de Gran Canaria*, de Luis y Agustín Millares Cubas). Las Palmas de Gran Canaria, [1932].

NODA GÓMEZ, Talio. *Habla popular en la Villa y Puerto de Tazacorte*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias, 1984.

NODA GÓMEZ, Talio. *Medicina popular en la isla de La Palma*. [Santa Cruz de La Palma]: Caja General de Ahorros de Canarias, 1984.

NODA GÓMEZ, Talio. *La seda, un arte palmero de siglos*. El Paso: Ayuntamiento de El Paso, 1985.

NODA GÓMEZ, Talio. «Características del pastoreo en La Palma». En: *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología* (1983). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985, pp. 657-662.

NODA GÓMEZ, Talio. *Pastoreo en la isla de La Palma*. [Santa Cruz de la Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2003.

NÚÑEZ PESTANO, J. R., *et alii* (eds.). *Catálogo de documentos del Concejo de La Palma (1501-1812)*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1999. 2 vs.

PÉREZ GARCÍA, Jaime (1997). *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma, año de 1815*. Edición de Antonio Abdo y Pilar Rey. [La Laguna]: Julio Castro Editor; [Santa Cruz de La Palma]: Escuela Municipal de Teatro del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 1997.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. «La Bajada de la Virgen de 1860, de José María Fernández Díaz». *Revista de estudios generales de la isla de La Palma*, n. 0 (2004), pp. 397-419.

PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma.* Santa Cruz de La Palma: Sociedad Cosmológica: CajaCanarias, 2009.

PÉREZ VIDAL, José. «Portuguesismos en el español de Canarias». *El Museo Canario,* IX (1944), pp. 30-42.

PÉREZ VIDAL, José. «Contribución al estudio de la medicina popular canaria». *Tagoro*, I (1944), pp. 29-88.

PÉREZ VIDAL, José. «Cantos de llamado». *Revista de historia [canaria]*, X (1944), pp. 248-253.

PÉREZ VIDAL, José. «Fichas para un vocabulario canario». *Revista de historia [canaria]*, XI (1945), pp. 62-71.

PÉREZ VIDAL, José. *La fiesta de San Juan en Canaria*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1945.
PÉREZ VIDAL, José. «Los estudios lingüísticos y La Palma». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 2 de agosto de 1946).
PÉREZ VIDAL, José. «Romances vulgares: testamentos de bestias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, III (1947), pp. 524-550.
PÉREZ VIDAL, José. «Los provincialismos canarios del Diccionario de la Academia». *Revista hispánica moderna*, XIII, núm. 1-2 (1947), pp. 130-158.
PÉREZ VIDAL, José. «Conservas y dulces de Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, III (1947), pp. 236-255.
PÉREZ VIDAL, José. «Romances con estribillo y bailes romancescos». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, IV (1948), pp. 197-241.
PÉREZ VIDAL, José. «Santa Irene». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, IV (1948), pp. 518-569.
PÉREZ VIDAL, José. «Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, V (1949), pp. 177-197.
PÉREZ VIDAL, José. «El estribillo en el romancero tradicional canario: el responder, elemento uniforme e inseparable de los romances». *El Museo Canario*, n. 31-32 (1949), pp. 1-58.
PÉREZ VIDAL, José. «Romancero tradicional canario (isla de La Palma)». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, V (1949), pp. 435-470; VI (1950), pp. 554-573; y VII (1951), pp. 266-291 y 424-445.
PÉREZ VIDAL, José. «Influencias marineras en el español de Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, VIII (1952), pp. 3-25.
PÉREZ VIDAL, José. «El alma de Tacande». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, X (1954), pp. 644-654.
PÉREZ VIDAL, José. «El baile del trigo». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XI (1955), pp. 145-154.
PÉREZ VIDAL, José. «Las conservas almibaradas de las Azores y las Canarias». *Boletím do Instituto Histórico da IlhaTerceira* (Angra, Açores), sep. vol. XIV (1957).
PÉREZ VIDAL, José. «Léxico tabaquero». En: José Pérez Vidal. *España en la historia del tabaco.* Madrid: Centro de Estudios de Etnología Peninsular, 1959, pp. 217-222.
PÉREZ VIDAL, José. «Las Canarias, vía de introducción de portuguesismos en América». Separata de las *Actas do Colóquio de Estudos Etnográficos "Dr. José Leite de Vasconcelos"*, Oporto, 1960, vol. III, pp. 359-367.
PÉREZ VIDAL, José. «La cestería en Canarias. Notas para su estudio». *Revista de historia canaria*, XXVIII (1961), pp. 235-253.
PÉREZ VIDAL, José. «Pico, pico, melorico: un juego infantil en Canarias». *Anuario de estudios atlánticos*, 8 (1962), pp. 217-236.
PÉREZ VIDAL, José. «Influencias portuguesas en la cultura tradicional canaria». En: *Actas do 1.º Congresso de Etnografia e Folclore* (Braga, 22-25 de junio de 1956). Lisboa: Biblioteca Social e Corporativa, 1963, v. I, pp. 321-328.
PÉREZ VIDAL, José. «La ganadería canaria: notas histórico-etnográficas». *Anuario de estudios atlánticos*, 9 (1963), pp. 237-286.
PÉREZ VIDAL, José. «¿Dónde está el agua?…, ¿dónde está el buey?…». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XIX (1963), pp. 28-44.
PÉREZ VIDAL, José. «El balcón de celosía y la ventana de guillotina: notas de arquitectura regional canaria». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XIX (1963), pp. 349-360.
PÉREZ VIDAL, José. «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias». *Revista de historia canaria*, XXIX (1963-1964), pp. 28-37.
PÉREZ VIDAL, José. «Influencia portuguesa en la toponimia canaria». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XX (1964), pp. 225-270.
PÉREZ VIDAL, José. «La décima popular». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXI (1965), pp. 314-341.
PÉREZ VIDAL, José. «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias». En: *Actas do V Colóquio Internacional de Estudos Luso-Brasileiros*. Coimbra: [s.n.], 1966, v. III, pp. 367-372.

PÉREZ VIDAL, José. «Fenómenos de analogía en los portuguesismos de Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXIII (1967), pp. 55-82.
PÉREZ VIDAL, José. «Arabismos y guanchismos en el español de Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXIII (1967), pp. 243-272.
PÉREZ VIDAL, José. «La vivienda canaria: datos para su estudio». *Anuario de estudios atlánticos*, 13 (1967), pp. 41-73.
PÉREZ VIDAL, José. «Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXIV (1968), pp. 219-252.
PÉREZ VIDAL, José. «Aportación portuguesa a la población de Canarias». *Anuario de estudios atlánticos*, XIV (1968), pp. 41-106.
PÉREZ VIDAL, José. *Poesía tradicional canaria.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968.
PÉREZ VIDAL, José. «Quinta flor» y «Octava flor». Versiones coleccionadas, respectivamente, por J. Pérez Vidal y por R. Menéndez Pidal, J. Pérez Vidal y M. J. López de Vergara. En: Diego Catalán ed. *La flor de la marañuela: romancero general de las islas Canarias.* Madrid: Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid; Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife, 1969, v. II, pp. 3-41 y 125-134.
PÉREZ VIDAL, José. «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria». En: *Homenaje a Elías Serra Ràfols*, La Laguna: Universidad de La Laguna, 1970, v. I, pp. 371-390.
PÉREZ VIDAL, José. «Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y ratiño». *El Museo Canario*, XXXI-XXXII (1970-1971), pp. 67-82.
PÉREZ VIDAL, José. «Canarias en Galdós». *Anuario de estudios atlánticos*, 19 (1973), pp. 43-151.
PÉREZ VIDAL, José. «Benigno Carballo Wangüemert, economista y educador (1826-1864)». *Anuario de estudios atlánticos*, 25 (1979), pp. 15-66.
PÉREZ VIDAL, José. *Estudios de etnografía y folklore canarios.* Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife, 1985.
PÉREZ VIDAL, José. *Folklore infantil canario.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1986.
PÉREZ VIDAL, José. *El romancero en la isla de La Palma.* Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 1987.
PÉREZ VIDAL, José. «Influencia portuguesa en el léxico vitivinícola de Canarias». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XLIII (1988), pp. 467-476.
PÉREZ VIDAL, José. *Los portugueses en Canarias: portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1991.
PESTANA RODRÍGUEZ, Antonino. *Vocabulario palmero*. Manuscrito mecanografiado realizado por Max Steffen. Biblioteca Universitaria de La Laguna, ms. 128, 1947.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «Las palabras *feira* y *leito* en el habla popular de La Palma y Tenerife». *Revista de historia [canaria]*, X (1944), pp. 32-38.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «Filiación y sentido de las voces *¿ulo?* y *abisero*». *Revista de historia [canaria]*, X (1944), pp. 350-361.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «*Abisero* y *Abyssus* y sus problemas etimológicos». *Revista de historia [canaria]*, XI (1945), pp. 223-229.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «*Gual* y *verdello*, dos portuguesismos vitícolas en el español de Canarias». *Revista de historia [canaria]*, XI (1945), pp. 417-425.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «La palabra *feira* en Canarias». *Biblos*, XXI (1945), pp. 249-252.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «La encuesta lingüístico-folklórica de La Palma». *Revista de historia [canaria]*, XII (1946), pp. 460-466.
RÉGULO PÉREZ, Juan. *Cuestionario sobre palabras y cosas de la isla de La Palma*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1946.
RÉGULO PÉREZ, Juan. Reseña de *Colección de voces y frases provinciales de Canarias* de Sebastián de Lugo, ed. José Pérez Vidal. *Revista de historia [canaria]*, XIII (1947), pp. 243-259.
RÉGULO PÉREZ, Juan. «Carta lingüística de *umbría*. Adiciones y rectificaciones». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, III (1947), pp. 273-275.
RÉGULO PÉREZ, Juan. Reseña de «Notas sobre el español de Canarias» de J. Álvarez Delgado, *Revista de historia canaria*, XIV (1948), pp. 478-488.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «Bibliografía crítica de los estudios lingüísticos relativos a Canarias». En: *Os estudos de lingüística românica na Europa e na América desde 1939* (organizado por M. Paiva Boléo), sup. bibliográfico de *Revista Portuguesa de Filologia*, Coimbra (1951), pp. 203-225.

RÉGULO PÉREZ, Juan. *El habla de la isla de La Palma (Canarias).* Tesis doctoral dirigida por Max Steffen. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1968.

RÉGULO PÉREZ, Juan. *Notas acerca del habla de La Palma*, separata de *Revista de historia canaria*, XXXII (1968-1969). La Laguna: Universidad de La Laguna, 1970.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «Recetas canarias del siglo XVIII para teñir seda: contribución al conocimiento del español isleño». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, XXXIII (1977), pp. 349-372.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «Notas lexicográficas acerca de *beo*, *esteo* y *redina*, antiquismos supérstites en Canarias». En: *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 1979, v. IV, pp. 255-278.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «Afroamericanismos léxicos en el español de Canarias». En: Francisco Morales Padrón (coord.). En : *IV Coloquio de Historia Canario-Americana (1982).* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985, v. 2, pp. 763-782.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «De los viajes entre las Canarias y entre las Canarias y Europa, a mediados del siglo XVIII». En: Francisco Morales Padrón (coord.). *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982).* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1985, v. 4, pp. 357-382.

RÉGULO PÉREZ, Juan. «La huella lingüística de Canarias en América y de América en Canarias». En: Francisco Morales Padrón (dir.). *Canarias y América*. Madrid: Espasa Calpe, 1988, pp. 141-148.

RÉGULO RODRÍGUEZ, María (ed.). *Protocolo de la Santa Mueca.* Prólogo de Juan Régulo Pérez. Santa Cruz de La Palma: La Cosmológica, 1989.

REYES MARTÍN, Juan. *Serie de barbarismos, solecismos, aldeanismos y provincialismos que se refieren especialmente al vulgo tinerfeño*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta García Cruz, [1918].

RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Anelio. «En torno al léxico de los tabaqueros en la isla de La Palma». En: C. Hernández, *et al.* (eds.). *El español de América: actas del III Congreso Internacional de «El español de América»*. Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1991, v. II, pp. 863-869.

RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Anelio. «Vocabulario tabaquero de La Palma». *Revista de filología* (Universidad de La Laguna), 12 (1993), pp. 249-261.

RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Anelio. *La tradición insular del tabaco.* [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de Canarias, 2000.

ROHLFS, Gerhard. «Contribución al estudio de los guanchismos de las islas Canarias». *Revista de filología española*, XXXVIII (1954), pp. 83-89.

SANTOS GUERRA, Arnoldo. *Vegetación y flora de La Palma.* Santa Cruz de Tenerife: Editorial Interinsular Canaria, 1983.

STEFFEN, Max. «Problemas léxicos. A propósito de *Miscelánea guanche* de J. Álvarez Delgado». *Revista de historia [canaria]*, IX (1943), pp. 134-141.

STEFFEN, Max. «Canarismo Totizo». *Revista de historia [canaria]*, X (1944), p. 83.

STEFFEN, Max. Reseña de «Portuguesismos en el español de Canarias» de José Pérez Vidal. *Revista de historia [canaria]*, X (1944), pp. 387-389.

STEFFEN, Max. «Lexicología canaria, I: *Til. Gaveta* y *Dornajo. Gilbarbera. Embelesar*». *Revista de historia [canaria]*, XI (1945), pp. 130-177.

STEFFEN, Max. «Lexicología canaria, II: nombres de las hipericáceas en Canarias». *Revista de historia [canaria]*, XIV (1948), pp. 137-176.

STEFFEN, Max. «Lexicología canaria, III: *Farrobo. Alicacán*». *Revista de historia [canaria]*, XVII (1951), pp. 11-26.

STEFFEN, Max. «Lexicología canaria, IV: *Cneorum pulverulentum* Vent.». *Revista de historia [canaria]*, XIX (1953), pp. 92-101.

STEFFEN, Max. «Lexicología canaria, V: a propósito del trabajo de G. Rohlfs "Contribución al estudio de los guanchismos en las islas Canarias"». *Revista de historia canaria*, XXII (1956), pp. 53-85.

STEFFEN, Max. «Sobre algunos nombres vulgares de *Ricinus communis* L. y *Euphorbia lathyris* L.». En: *Homenaje a Elías Serra Ràfols.* La Laguna: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1972, v. III, pp. 341-346.

STONE, Olivia M. *Tenerife and Its Six Satellites.* Londres: Marcus Ward & Co., Limited, 1887, 2 vs.

TORRIANI, Leonardo. *Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner.* Edición de Dominik Josef Wölfel. Leipzig: K. F. Koehler Verlag, 1940.

TRISTRAM, H. B. «Notes on the Island of Palma in the Canary Group». *The Ibis*, series 6, vol. 2 (1890), pp. 67-76.

TRUJILLO, Ramón. «Análisis de estructuras semánticas dialectales». *Anuario de letras*, XVIII (1979), pp. 139-170.

TRUJILLO, Ramón. Prólogo a José Agustín Álvarez Rixo. *Voces, frases y proverbios provinciales de nuestras islas Canarias con sus derivaciones, significados y aplicaciones*. Edición con estudio introductorio, notas e índice por Carmen Díaz Alayón y Francisco Javier Castillo. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1992, pp. 13-18.

VIERA, Isaac. *Costumbres canarias*. Santa Cruz de Tenerife: [s.n.], 1916.

VIERA Y CLAVIJO, José de. *Diccionario de historia natural de las islas Canarias.* Edición dirigida y prologada por M. Alvar. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982.

WEBB, Philip Barker y Sabin BERTHELOT. *Histoire naturelle des îles Canaries.* París: Bethune, 1836-1884, 3 tomos en 10 vs.

WÖLFEL, Dominik Josef. *Monumenta Linguae Canariae.* Graz: Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, 1965.

YANES CARRILLO, Armando. *Cosas viejas de la mar*. Prólogo de Julio F. Guillén Tato. Santa Cruz de La Palma: J. Régulo, editor, 1953.

YANES CARRILLO, Armando. *Narraciones que parecen cuento*. Prólogo de José Pérez Vidal. Santa Cruz de la Palma: [s.n.], 1954.